

Posgrado de Alta Especialidad

Ciclo 2026-2027

CON EL AVAL DE LA



EH

Medicina en Enfermedades Hereditarias

Dirigido a Médicas y Médicos con Especialidad en Genética Médica.

Posgrado de Alta Especialidad

Ciclo 2026-2027

Medicina en Enfermedades Hereditarias



PROFESORES
Dr. Ronny
Kershenovich Sefchovich
Titular



Dr. Luis L.
Flores Lagunes
Adjunto

Sobre el Posgrado

Las enfermedades hereditarias, monogénicas o complejas, son causadas por mutaciones específicas en un solo gen, o bien, por una contribución entre factores de riesgo genético y epigenético. Actualmente, se reconoce un conjunto de más de 8,000 padecimientos de este tipo. Estas enfermedades se relacionan con altas tasas de mortalidad y discapacidad, afectando del 6 al 8% de la población mundial.

Entre los avances en materia de diagnóstico de estas enfermedades, hoy se cuentan con más de 2,000 pruebas genéticas dirigidas. Asimismo, se han desarrollado y comercializado terapias dirigidas que benefician notoriamente a los pacientes.

Los retos médicos de estas enfermedades incluyen:

1. Un diagnóstico oportuno	2. La evaluación del riesgo
3. Información para los afectados y sus familias	4. Acceso a opciones para el manejo del riesgo
5. Terapias dirigidas a los pacientes	

El Instituto Nacional de Medicina Genómica representa un pilar fundamental para la formación de recursos humanos altamente especializados en Medicina Genómica.

En el Posgrado de Alta Especialidad en Medicina en Enfermedades Hereditarias, el Médico o la Médica Especialista desarrollará competencias en el uso de herramientas de alta tecnología como: técnicas del mapeo genético, secuenciación de ADN, análisis del genoma completo y organización de resultados en bases de datos genómicas, siempre con apego a los principios éticos y bioéticos.

Lo anterior le permitirá aplicar el enfoque de la Medicina de Precisión en el pronóstico, diagnóstico, asesoramiento y tratamiento de las enfermedades hereditarias.

Perfil de egreso

La persona egresada del Posgrado de Alta Especialidad en Medicina en Enfermedades Hereditarias será capaz de emplear e integrar en su práctica médica las competencias adquiridas en el uso de herramientas de alta tecnología de la Medicina Genómica en beneficio de los pacientes. Específicamente:

- Obtendrá el conocimiento de las ciencias ómicas y la medicina genómica, englobando el estudio del genoma humano, su secuencia y organización.
- Integrará los conocimientos genómicos al nivel de procesos fisiológicos normales y alterados, su aplicación en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades hereditarias.
- Conocerá, comprenderá y aplicará las herramientas disponibles para estudiar los componentes genómicos de las enfermedades hereditarias.
- Desarrollará capacidades de comprensión, síntesis y abstracción, aplicables en la formulación de proyectos de investigación médica en el área de enfermedades hereditarias.
- Desarrollará capacidades colaborativas, propositivas y de liderazgo, que permitan el desarrollo de proyectos de investigación médica en colaboración e interdisciplinarios.

Desarrollo curricular

El posgrado se realizará del 1 de marzo de 2026 al 28 de febrero de 2027, con un total de 120 créditos distribuidos de la siguiente forma:

30

Créditos
enseñanza
teórica
240 horas

90

Créditos
enseñanza
práctica
240 horas

Certificado por la Coordinación del Programa Único de Especializaciones Médicas de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina, UNAM.

MÓDULO I.

Genoma humano

- Genoma humano: estructura y función
- Bases moleculares de la herencia
- Fundamentos de genética
- Diversidad genética en las poblaciones humanas

MÓDULO II.

Genómica Clínica

- Genética y genómica en la medicina de precisión
- Biomarcadores, pruebas, diagnóstico y asesoramiento genético

MÓDULO III.

Métodos de investigación en medicina

- Principios de metodología de la investigación
- Medicina basada en la evidencia
- Protocolo de investigación
- Medicina traslacional
- Estadística en investigación
- Publicación de resultados

MÓDULO IV.

Implicaciones éticas, legales y sociales

- Identidad y singularidad del ser humano
- No reduccionismo genético y prohibición de discriminación
- Consentimiento, privacidad y confidencialidad
- Pautas sobre el uso de pruebas genéticas y genómicas

*MÓDULO V.***Ciencias “ómicas” y herramientas para la obtención de análisis de datos genéticos**

- Genómica
- Proteómica
- Epigenómica
- Bioinformática, biología computacional y de sistemas

*MÓDULO VI.***Bases genéticas y genómicas de las enfermedades hereditarias**

- Historia personal y familiar
- Enfermedades monogénicas:
 - Autosómicas dominantes y recesivas
 - ligadas a los cromosomas sexuales
 - Mitocondriales
 - Mosaicismo
- Enfermedades multifactoriales:
 - Factores de riesgo
 - Expresión fenotípica
 - Epigenética

*MÓDULO VII.***Trastornos hereditarios neurológicos**

- Pruebas genéticas para diagnóstico, tratamiento y prevención
- Investigación actual en trastornos hereditarios neurológicos

*MÓDULO VIII.***Trastornos hereditarios metabólicos**

- Pruebas genéticas para diagnóstico, tratamiento y prevención
- Investigación actual en trastornos hereditarios metabólicos

MÓDULO IX.

Trastornos hereditarios inmunológicos

- Pruebas genéticas para diagnóstico, tratamiento y prevención
- Investigación actual en trastornos hereditarios del sistema inmunológico

MÓDULO X.

Trastornos hereditarios cardiovasculares

- Pruebas genéticas en el diagnóstico, tratamiento y prevención
- Investigación actual en trastornos hereditarios cardiovasculares

MÓDULO XI.

Trastornos hereditarios respiratorios

- Pruebas genéticas en el diagnóstico, tratamiento y prevención
- Investigación actual en trastornos hereditarios respiratorios

MÓDULO XII.

Cáncer hereditario

- Pruebas genéticas en el diagnóstico, tratamiento y prevención
- Investigación actual en cáncer hereditario

**Dr. Ronny
Kershenovich
Sefchovich**

Profesor titular

- Médico Genetista
- Subdirector de Investigación Médica en Instituto Nacional de Medicina Genómica
- Laboratorio de Diagnóstico Genómico, INMEGEN

[Consulta sus líneas de investigación.](#)

**Dr. Luis Leonardo
Flores Lagunes**

Profesor adjunto

- Médico especialista en Genética Médica y Genómica aplicada a la Salud
- Médico Especialista tipo C.
- Laboratorio de Diagnóstico Genómico, INMEGEN

[Consulta sus líneas de investigación.](#)



Recepción de documentos:

- A través de [Google Forms](#)

Documentación para el pre-registro:

- Currículum vitae actualizado
- Título y cédula profesional de Licenciatura
- Título/Diploma y cédula de Especialidad Médica
- Historial académico o certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0 de la Licenciatura
- Historial académico o certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0 de la Especialidad
- 2 cartas de recomendación
- Carta de motivos para entrar al Programa (máximo 1 cuartilla)
- Fotocopia de identificación oficial (INE o pasaporte)

En caso de ser extranjero(a):

- Pasaporte vigente
- Forma FM3

Documentación para Médicos(as) Especialistas extranjeros(as) aceptados(as):

- Seguro de gastos médicos

FECHAS A CONSIDERAR

Fecha límite para recepción de documentos

Viernes 2 de enero de 2026, 16:00 horas (Horario de Ciudad de México)

Examen psicométrico

Lunes 12 de enero de 2026, en línea

Entrevistas

Se programará una entrevista con los(as) aspirantes que cumplan los requisitos del 19 al 23 de enero de 2026

Resultados

Los resultados se enviarán vía correo electrónico la última semana de enero de 2026



Salud
Secretaría de Salud



Instituto Nacional de
Medicina Genómica